



# LIBERTAD RELIGIOSA

---

07 de enero 2015

Este sábado 31 de enero, tendremos como cada año, nuestro énfasis en Libertad Religiosa en todo nuestro territorio.

Se trata de una celebración importante y muy significativa para nuestra División. Por la gracia de Dios, en la División Interamericana operan más de 20.000 congregaciones adventistas que están distribuidas en más de 35 países.

En todos ellos, gozamos de libertad religiosa, que no solo nos permite adorar pública y privadamente a nuestro Dios, en nuestros hogares y templos, sino que también podemos operar escuelas, universidades, hospitales, emisoras de radio y televisión, como también imprimir y distribuir nuestras literaturas y celebrar nuestras reuniones y eventos libremente.

¡Todo esto es lo que celebramos! La libertad de adorar y servir a nuestro Dios de acuerdo con nuestra conciencia y nuestras creencias. Este privilegio se lo debemos en primer lugar a Dios, luego a los gobiernos y autoridades de cada país por proteger y preservar esta libertad.

Este sábado es un buen día para celebrar a Dios, agradecer a todo el que merezca nuestra gratitud y fortalecer nuestro compromiso de promover y defender la libertad religiosa en todas partes y para todos.

Esperamos que por medio de la predicación de la palabra, las diferentes charlas, paneles, conciertos musicales, festivales y cualquier otra iniciativa que nuestros líderes en las iglesias deseen implementar, se fortalezca la causa de la libertad religiosa en Interamérica y se glorifique el nombre de Dios.

Con aprecio en Cristo,

Roberto Herrera  
Director de Libertad Religiosa  
DIA  
\*os